

21206 RESOLUCION de 3 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de Almería, relativa a la oposición libre para provisión de dos plazas de Auxiliares de Administración General.

En relación con la oposición libre que tramita esta Diputación Provincial para proveer, en propiedad, dos plazas de Auxiliares de Administración General, queda elevada a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos que apareció inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de fecha 1 del pasado mes de julio.

El Tribunal calificador de la indicada oposición libre queda provisionalmente constituido del siguiente modo:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Fernández Revuelta, Presidente de la Diputación Provincial, como titular, y don José Montoya Aparicio, Vicepresidente, como suplente.

Vocales: Don José Aguilera Navarro, como titular, y don Fernando Juan Fernández Montero, como suplente, ambos en representación del Profesorado Oficial.

Don Angel Moreno Roda, Secretario general de la Diputación Provincial, como titular, y don Antonio de Oña Iribarne, Oficial Mayor, como suplente.

Don José Luis Vila Vilar, Secretario general Técnico de la Consejería de Interior de la Junta de Andalucía, como titular, y don Ezequiel García García, Técnico titulado superior de dicha Consejería, como suplente.

Secretario: Don Darío Fernández Rodríguez, como titular, y don Juan Antonio Varona Arciniega, como suplente, ambos Técnicos de Administración General.

Este Tribunal podrá ser recusado, parcial o totalmente, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Realizado el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios no comunes a todos ellos, ha correspondido actuar en primer lugar a la aspirante doña María Victoria Navarro Flores, y sucesivamente, por orden alfabético, al resto de los opositores, finalizando con la aspirante número 96, doña María del Carmen Morcillo Ortega.

El Tribunal ha resuelto que los ejercicios den comienzo el día 18 de octubre del presente año, a las diez horas, en el Hogar Provincial, sito en carretera de Ronda, número 50 (junto a la Residencia de la Seguridad Social).

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases de la convocatoria de la oposición libre de referencia.

Almería, 3 de agosto de 1982.—El Presidente, José Montoya Aparicio.—7.958-A.

21207 RESOLUCION de 5 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de Almería, relativa a la oposición libre para provisión de una plaza de Administrativo de Administración General.

En relación con la oposición libre que tramita esta Diputación Provincial para proveer, en propiedad, una plaza de Administrativo de Administración General, queda elevada a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos que apareció inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de fecha 24 del pasado mes de junio.

El Tribunal calificador de la indicada oposición libre queda provisionalmente constituido del siguiente modo:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Fernández Revuelta, Presidente de la Diputación Provincial, como titular, y don José Montoya Aparicio, Vicepresidente, como suplente.

Vocales: Don Ginés Pastor Medina, Oficial Mayor del Ayuntamiento de la capital, como titular, y don Juan Manuel Mallol Arbolea, Secretario general de dicho Ayuntamiento, como suplente, ambos en representación del Profesorado Oficial.

Don Angel Moreno Roda, Secretario general de la Diputación Provincial, como titular, y don Antonio de Oña Iribarne, Oficial Mayor, como suplente.

Don José Luis Vila Vilar, Secretario general Técnico de la Consejería de Interior de la Junta de Andalucía, como titular, y don Ezequiel García García, Técnico titulado superior de dicha Consejería, como suplente.

Secretario: Don Darío Fernández Rodríguez, como titular, y don Juan Antonio Varona Arciniega, como suplente, ambos Técnicos de Administración General.

Este Tribunal podrá ser recusado, parcial o totalmente, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Realizado el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios no comunes a todos ellos, ha correspondido actuar en primer lugar a la aspirante doña María del Mar Sánchez González, y sucesivamente, por orden alfabético, al resto de los opositores, finalizando con la aspirante número 44, doña Amparo Ruiz González.

El Tribunal ha resuelto que los ejercicios den comienzo el día 2 de noviembre del presente año, a las diez horas, en el Hogar

Provincial, sito en carretera de Ronda, número 50 (junto a la Residencia de la Seguridad Social).

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases de la convocatoria de la oposición libre de referencia.

Almería, 5 de agosto de 1982.—El Presidente, José Montoya Aparicio.—7.957-A.

21208 RESOLUCION de 9 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Betanzos, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Efectuado el sorteo, celebrado con motivo de determinar el orden de actuación de los aspirantes a una plaza de Técnico de Administración General, actualmente vacante en la plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento, se hace público el resultado del mismo de conformidad con lo dispuesto en las bases que rigen dicha oposición libre, siendo como sigue:

1. Mojón Barcia, Jesús José Ramón.
2. Tapia F.ermida, María Fernanda.
3. Casteleiro López, María Dolores.
4. Viña Carregal, María Inmaculada.
5. Hernández López, Carlos.
6. Boch Pibernat, Marta.
7. Socasas León, José Angel.
8. Cruz Veira, José Manuel.
9. Alonso Ricoy, Santiago.
10. Rodríguez Fernández, José Luis.
11. León Fajardo, Justa María.
12. Alvarinho Alejandro, José.
13. Vázquez Villot, María Dolores.
14. Uria Santos, María Rosa.
15. Calaza Pajares, Roberto.
16. López Mariño, Isabel.
17. Loureda Mantñán, Purificación.
18. Parapar Ben, María Isabel.
19. Sánchez González, Luis.
20. Seoane Rodríguez, Luis.

El próximo día 20 de septiembre del año en curso darán comienzo los ejercicios de que se compone la oposición libre, destinada a cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, actualmente vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento. Comenzará la práctica de los ejercicios a las nueve horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Betanzos, 9 de agosto de 1982.—El Alcalde-Presidente.—13.245-E.

21209 RESOLUCION de 11 de agosto de 1982, de la Mancomunidad Interinsular de Las Palmas, por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición para proveer una plaza de Técnico medio de Administración Especial (Asesoría Jurídica).

Al objeto de cumplimentar lo dispuesto en la Base Tercera de la Convocatoria de oposición, convocada por esta Corporación para cubrir una plaza de Técnico Medio de Administración Especial (Asesoría Jurídica), («Boletín Oficial» de la provincia, número 89, de fecha 20 de abril de 1982), por el presente se hace pública la Lista Provisional de Admisión.

Aspirante admitido

José María Díaz Rodríguez.

De conformidad con la citada base, la presente lista provisional será elevada automáticamente a definitiva, si no se presentasen reclamaciones a la misma, transcurrido un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de agosto de 1982.—El Presidente.—7.968-A.

21210 RESOLUCION de 19 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca oposición libre para proveer 125 plazas de Auxiliares de Administración General.

El «Boletín del Ayuntamiento» de Madrid, número 4.464, de 19 de agosto del corriente año, publica íntegramente las bases de la convocatoria aprobada por la Comisión Permanente de 29 de julio de 1982 para proveer por oposición libre 125 plazas de Auxiliares de Administración General del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 289.440 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en la oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de agosto de 1982.—El Secretario general, José Antonio Orejas Gutiérrez.—7.940-A.